



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola



Programa de Asesoría Académica

Este documento fue aprobado por el pleno del H. Consejo Departamental, mediante acuerdo No. 8, de la sesión No. 352, celebrada el día 17 de septiembre de 2015.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
Marco de referencia	4
Marco conceptual	5
Marco contextual	8
PROGRAMA DE ASESORIAS ACADÉMICAS DEL DIMA	10
Marco normativo	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos	12
Metas	12
Organización e implementación.....	12
Figuras	12
Participantes.....	13
Recursos e Instrumentos para la implementación	15
Operación	15
Procedimiento	16
Seguimiento y Evaluación.....	17
GLOSARIO	19
REFERENCIAS	21
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación es un pilar importante para que una sociedad se desarrolle de manera armoniosa, por efecto de ella el ser humano adquiere las competencias, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para su desarrollo y por ende el progreso de la sociedad. Específicamente, la Educación Superior se relaciona estrechamente con el bienestar de las naciones, particularmente la enseñanza de calidad y el alcance de las instituciones que la imparten. Se vuelve prioritario entonces atender y solucionar las necesidades y áreas de oportunidad propias de la Educación Superior.

Uno de los principales obstáculos que enfrenta la educación superior tiene que ver con la permanencia de sus estudiantes, es decir, con lograr que los estudiantes que ingresan logren sus titulaciones para poder realizar su ejercicio profesional. Si bien es cierto que el matriculado que se recibe va en decremento en comparación con la cobertura en el nivel básico y en el medio superior, el acceso a la enseñanza superior para los jóvenes atraviesa por muchas vertientes que aumenta la dificultad, primero de ingreso y posteriormente de permanencia.

El problema de la deserción estudiantil, no es un conflicto que se da sólo en ciertas culturas, en realidad es un grave problema que afecta a las instituciones latinas, norteamericanas, europeas y de todo el mundo, tanto de carácter público como privado: en España, Estados Unidos, Francia y Austria, la tasa de abandono o deserción oscila entre un 30 y un 50%. En otros países, como Alemania (20-25%), Suiza (7-30%), Finlandia (10%) y los Países Bajos (20%-30%) (Vélez y López, 2009). En el caso de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estimó que, específicamente tan sólo durante el ciclo escolar 2012-2013, la tasa de deserción en Educación Superior, se ubicó en los 7.6% que equivale a más de 172,800 estudiantes de 2.2 millones inscriptos (Universia, 2014).

Otro de los principales problemas de la Educación Superior en México, se refiere los altos índices de reprobación de materias y la baja eficiencia terminal de los egresados (Izar et al., 2011), problema que no es reciente, hace ya casi dos décadas Díaz de Cossío (1998) mencionaba que en la Educación Superior

mexicana, de cada 100 alumnos que ingresaban, 60 terminaban las materias contenidas en el plan de estudios en un lapso de cinco años y de éstos, sólo 20 se titulaban. De los que se titulaban, sólo dos (10%) lo lograban en edades entre 24 o 25 años; el resto lo hacía en edades entre 27 y 60 años.

Estas problemáticas, como lo señala Izar et al. (2011) “se atribuyen a varias causas, entre las que figuran la rigidez y especialización excesiva de los planes de estudio, los métodos obsoletos de enseñanza y evaluación de los alumnos, la escasa vinculación entre la teoría y la práctica, la falta de programas de apoyo a los alumnos, el rol inadecuado del profesorado ante las necesidades actuales de aprendizaje”.

Marco de referencia

Las políticas educativas internacionales refieren la deserción universitaria como un problema agudo del sistema y que requiere la creación de estrategias para poder afrontarlo. Páramo y Correa (1999) afirman que en los niveles superiores el foco de atención se vuelve alarmante, ya que cuando el estudiante se encuentra en el nivel de Educación Superior, socialmente se ha realizado un gran esfuerzo económico para tenerlo allí; en cambio, en los niveles básicos no se realizan muchos esfuerzos por detener este fenómeno debido a la misma razón, ya que poco se ha invertido en el estudiante.

La UNESCO (1998) plantea como prioritario centrar la enseñanza en el estudiante y agrega que los planes y programas deberán contar con una diversidad de elementos en su marco de acción, entre los que, para efectos del presente programa, cabe resaltar los siguientes:

- *Que los miembros del cuerpo docente participen en actividades de enseñanza, investigación, orientación-asesoría-tutoría de los alumnos y en la organización y dirección de los asuntos institucionales.*
- *Propiciar las relaciones con el mundo de trabajo, sobre una nueva base que implique la asociación efectiva con todos los agentes sociales, con el objeto de generar acciones conjuntas para la búsqueda de los problemas de la humanidad.*

- *Ofrecer la orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los alumnos, considerando medidas para mejorar sus condiciones de vida.*

El último punto es de gran relevancia para el presente documento, ya que además las asesorías ofertadas en los estudiantes pueden coadyuvar a la inhibición de la deserción estudiantil.

En el contexto nacional las Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) también enlista las siguientes propuestas para fortalecer la Educación Superior, mencionando la asesoría como un eje importante:

- *Formación integral, favorecer el desarrollo de todas las facultades de los alumnos: Cognitivo, socio afectivo, razón, valores, aptitudes y actitudes y, cultura.*
- *Aprendizaje integral, propiciar el desarrollo holístico, significativo, autónomo, creativo, autocrítico, práctico, proactivo y participativo.*
- *Flexibilidad académica, incorporar en el plan pedagógico los procesos de mejora de la calidad, la organización, gestión, administración y procesos escolares, actualización de la normatividad institucional.*
- *Asistencia personalizada, generar acciones de atención (asesoría y tutoría) así como de servicios diversos de apoyo académico y personal a los alumnos.* (ANUIES, 2003).

Marco conceptual

Existen varias definiciones para describir la asesoría académica, de acuerdo a Meraz et al. (2013) ésta se refiere a un conjunto de actividades dedicadas a la formación del estudiante, orientándolo sobre aquellas opciones más correctas para su estudio y aprendizaje significativo. Estas actividades se circunscriben exclusivamente al ámbito de la adquisición de conocimientos e incluyen entre otras funciones: asesoría respecto a los estudios, facilitación de fuentes bibliográficas y documentales, aclaración de dudas y explicación de contenidos no entendidos.

De acuerdo a Nicastro y Andreozzi (2003) *“La asesoría impulsa a los alumnos para el logro de un aprendizaje significativo a partir de una serie de estrategias que*

el asesor aplica, tales como la reafirmación temática, la resolución de dudas, la realización de ejercicios, la aplicación de casos prácticos, los intercambios de experiencias, la exposición y la sistematización del conocimiento. (...) La dimensión de la asesoría, es en sí misma un acto de intervención que puede asociarse tanto a la idea de mediación, ayuda o cooperación como a la idea de intromisión, la noción de intervención alude a “venir entre” un “interponerse” y en este sentido queda ligada a la producción de conocimiento y en el desarrollo de cambios personales, grupales u organizacionales en contextos de incertidumbre”.

De la misma forma Ayala (2004) habla de que “la asesoría es un trabajo individual en el sentido de responsabilidad y compromiso de cada profesor con sus asesorados y, sobre todo en términos académicos, específicamente para la adquisición y dominio de las competencias, hábitos, actitudes, valores que orienten o reorienten para llegar a analizar y comprender los problemas a los que se están enfrentando. Por consiguiente, la asesoría ha de ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos y contribuir también a integrar la experiencia universitaria, ya que, es necesario que el alumno tenga conocimientos previos para que de este modo, la ayuda y orientación del profesor sea eficaz generando los conocimientos que el alumno requiere”.

En relación a las necesidad de asesorar a los estudiantes, Tinto (1989) afirma que existen algunas carencias de los individuos que ingresan a la Educación Superior, por ejemplo: redacción básica y habilidades matemáticas, agregando que si se utilizan los recursos disponibles en la institución (estudiantes, profesores y administradores) y se interactúan con ellos se pueden mantener niveles adecuados de rendimiento académico.

Por otra parte, Jiménez et al. (2013) mencionan que la reprobación lleva a los estudiantes a abandonar sus estudios, originando: 1) pérdidas a la escuela y 2) desánimo en los estudiantes; ellos mencionan que según datos reportados por la OCDE, del total de los estudiantes que ingresan a educación superior, más del 40% no concluye sus estudios, y que del resto sólo 18% logra titularse.

Al ser una problemática compleja, el fenómeno de la reprobación ha generado varias explicaciones, (Espinoza 2005, citado en Jiménez et al., 2013) generó la siguiente clasificación:

- Causas de origen social y familiar: disfuncionalidad familiar que promueve la desadaptación al medio escolar por el origen sociocultural del que provienen (estudiantes que trabajan, estudiantes casados, maternidad y/o paternidad, etc.)
- Causas de origen psicológico: falta de propósitos de vida e inadecuada orientación vocacional.
- Causas económicas: escasez de recursos, desempleo de padres.
- Causas atribuibles al rendimiento escolar: perfiles de ingreso inadecuados y falta de hábitos de estudio.
- Causas físicas: problemas de salud y alimentación inadecuada.

En referencia a las causas atribuibles al rendimiento escolar, Buentello et al. (2013) comentan que al “ingresar a la Universidad las características de cada alumno no han sido de mucha relevancia en la planeación de los programas y la organización académicas, trabajan de modo que piensan que todos los alumnos ingresan con el mismo nivel” y agregan que los maestros se enfrentan a desigualdad en cuanto a las competencias y habilidades en el conocimiento de los estudiantes.

Dentro de las estrategias que se pueden crear para inhibir la reprobación y deserción escolar se deben de tomar en cuenta los siguientes factores:

- Definición concertada entre el conjunto de actores de las normas que regulan la convivencia y las actuaciones de los sujetos miembros de la cultura universitaria, y del cómo se garantizan su cumplimiento. Si las reglas y los compromisos no son resultado del compromiso, generan un clima desfavorable que frena el proyecto educativo.
- Construcción de escenarios adecuados y pertinentes: ejecución del proyecto pedagógico circunscrito a los espacios y ambientes, es decir al contexto en el que se dan los comportamientos y relaciones interpersonales.

- Compromiso de los docentes para incorporar a los estudiantes en sus actividades de investigación y docencia, tal interacción estimula al estudiante y además crea un punto de encuentro de saberes y haceres.
- Establecimiento de procesos de acompañamiento a los estudiantes en riesgo de desertar, reforzando las figuras de mentoría, tutoría y asesoría.

Marco contextual

En el caso del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA), en relación al tema del desempeño de sus estudiantes, es importante mencionar que se presentan algunas problemáticas en torno a los índices de aprovechamiento y rendimiento académico que afectan dicho desempeño e impiden que el proceso de formación se desarrolle con la eficiencia que se esperaría.

Actualmente, para atender esta problemática, en el DIMA se brinda asesoría individual cuando el estudiante lo solicita (generalmente por falta de comprensión de algún tema abordado en clase) misma que casi siempre la solicita al profesor que le imparte la asignatura, es decir, es de carácter emergente.

Sin embargo, aunque se ha venido desarrollando esta actividad, no existe información sistematizada sobre la cantidad de asesorías que se brindan o los motivos de la demanda de este servicio (falta de comprensión, falta de claridad del profesor al exponer el tema, etc.) y así como tampoco se cuenta con información relacionada al impacto que estas acciones logran sobre el aprovechamiento y/o rendimiento académico. Por otra parte, no se cuenta con acciones previamente establecidas para la prevención de este tipo de problemáticas académicas.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de establecer acciones previamente programadas diseñadas con base a información confiable, para atender las áreas que se detecten como “problema” en el proceso de formación y específicamente en el aprovechamiento escolar. En este caso se encuentran algunas de las materias del ciclo básico, que, como se muestra en la tabla 1, presentan altos porcentajes de reprobación y dejan ver que a pesar de existir el propedéutico (para quienes ingresan directo a la licenciatura) y de que quienes ingresan desde el bachillerato de la UACH (que contempla la preparación previa

para ese tipo de unidades de aprendizaje), en el ciclo básico se presenta un considerable índice de reprobación que afecta por igual a todos los estudiantes, independientemente de su forma de acceso a la ingeniería, lo cual puede generar rezago y en determinado momento deserción de la población estudiantil.

Tabla 1. Asignaturas con reprobación por arriba de 15%

CICLO ESCOLAR	ASIGNATURA	% REPROBACIÓN
2008-2009	ANÁLISIS MATEMÁTICO	25.93
	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	19.61
2009-2010	ESTÁTICA	33.9
	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	33.33
2010-2011	ECUACIONES DIFERENCIALES	39.39
	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	16.98
	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS	16.98
2011-2012	ANÁLISIS MATEMÁTICO	21.69
	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	34.55

Fuente: Programa de Tutorías 2013. DIMA.

Por lo antes expuesto, el DIMA considera necesario no sólo indagar en el estudio de este tipo de problemáticas, sino además, diseñar e implantar estrategias para prevenir y/o bajar los niveles de deserción, reprobación y/o rezago. Con la finalidad de establecer sistemáticamente algunas acciones orientadas a la mejora del desempeño académico de los estudiantes, se ha diseñado el programa de asesorías académicas que a continuación se presenta.

PROGRAMA DE ASESORIAS ACADÉMICAS DEL DIMA

La misión del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola es contribuir al desarrollo de la mecanización y automatización de la producción agropecuaria y agroindustrial de México, mediante la formación de profesionales de alto nivel académico con sólida formación humanística, en licenciatura y posgrado; la generación y difusión de conocimientos y tecnologías; y la prestación de servicios, en un contexto de competencia, sustentabilidad y equidad social.

Sus objetivos estratégicos contemplan:

1. Consolidar la excelencia académica en la licenciatura y el posgrado que ofrece el Departamento.
2. Fortalecer la investigación científica, la innovación y la transferencia tecnológica para apoyar el desarrollo sustentable, preferiblemente del medio rural.
3. Incentivar el desarrollo del servicio social, la asistencia técnica y servicios a comunidades rurales y zonas marginadas.
4. Incrementar la difusión y divulgación científica, tecnológica y cultural que produce el DIMA.
5. Administrar con eficacia y eficiencia los recursos y servicios de apoyo al quehacer departamental.

En este marco, el Programa de Asesoría Académica (PAA) surge con el fin de apoyar a los estudiantes que presentan dificultades académicas y que estando conscientes de la necesidad de mejorar y desarrollar las competencias promuevan su permanencia y conclusión favorable de la Ingeniería en Mecánica Agrícola. Tiene el propósito de elaborar y aplicar sistemáticamente asesorías académicas que coadyuven a mejorar el desempeño escolar y reducir los índices de deserción, reprobación y rezago educativo, procurando que la situación de los estudiantes en riesgo se regularice máximo en la etapa de exámenes extraordinarios, para evitar que incurra en más reprobación y evitar así el rezago para que pueda concluir su proceso de formación en el periodo establecido.

El rezago educativo, de acuerdo a Altamira (1997) consiste en el atraso en la inscripción a las asignaturas que según la secuencia que indica el plan de estudios, corresponden a la cohorte. La ANUIES (2000) menciona que el rezago afecta a aquellos alumnos que no acreditan las asignaturas y no pueden avanzar hasta que las aprueben, éstas frecuentemente son asignaturas de las ciencias básicas, las matemáticas y la metodología de la investigación que por su grado de dificultad presentan mayores índices de rezago.

Sin embargo en el DIMA no se presentan casos de rezago por reprobación, pues en el plan de estudios no hay materias seriadas, lo que de cierta forma “obliga” a los estudiantes a aprobarlas en las oportunidades ordinarias y extraordinarias que tienen para no ser dados de baja definitivamente.

Los casos de rezago que se presentan son pocos, y en general se originan por las bajas temporales que los estudiantes solicitan, generalmente para atender problemáticas de carácter personal o familiar, reincorporándose un año después de su cohorte de ingreso.

Marco normativo

Este Programa de Asesorías Académicas establece sus líneas de acción en el marco de la normatividad vigente de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA):

1. Modelo Educativo de la UACH.
2. Reglamento Académico de Alumnos de la UACH.
3. Reglamento de Titulación para nivel licenciatura de la UACH.
4. Plan de Estudios de la carrera en Ingeniería Mecánico Agrícola.
5. Plan de Desarrollo Estratégico del DIMA 2015 -2025

Objetivo general

Facilitar la adaptación del estudiante al sistema de trabajo académico y profesional del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola, coadyuvando en el desarrollo de potencialidades que le permitan mejorar sus conocimientos, adquirir hábitos de estudios y en su caso, superar las dificultades del proceso de adquisición de aprendizajes, para el logro del éxito académico.

Objetivos específicos

- Apoyar a estudiantes en riesgo de reprobación para adquirir los conocimientos necesarios para solventar las evaluaciones correspondientes, así como superar la incidencia académica que estén presentando.
- Ayudar a los estudiantes irregulares a que descubran y superen los factores académicos y/o personales que impiden su eficacia académica.
- Fortalecer las habilidades y/o conocimientos de los estudiantes que permitan la mejora en su rendimiento académico.
- Contribuir en la prevención del riesgo de fracaso, deserción y/ o abandono de los estudios.
- Fomentar el desarrollo de las potencialidades del estudiante.
- Motivar la participación de los docentes en el análisis y solución de las problemáticas relacionadas con el rendimiento académico del DIMA.
- Fomentar en los estudiantes el desarrollo de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje para su adecuado desempeño.

Metas

1. Disminuir los índices de reprobación para que los porcentajes no rebasen el 10% por asignatura.
2. Disminuir el rezago escolar en un 5%.
3. Disminuir al 5% la deserción por reprobación.

Organización e implementación

Para la implementación sistemática y eficaz de las asesorías es necesario describir y delimitar los factores (figuras, participantes, recursos, procedimientos, etc.) que facilitarán el seguimiento de las acciones a desarrollar y permitirán a su vez recuperar información relevante para la evaluación y mejora de este programa:

Figuras

- Asesoría académica: Orientación de los estudiantes en aspectos relacionados con asignaturas o campos de conocimientos específicos, solicitada por el alumno o por los directivos de la unidad académica que detectan la problemática.

- Asesor: Docente que propicia por medio de sus habilidades el conocimiento, actitudes y el mejoramiento en campos de conocimientos específicos.
- Asesorado: Alumno del DIMA que asiste al contexto de asesoría para promover aprendizajes significativos.

Participantes

1.-Asesores: Profesores del DIMA en activo.

Los requisitos para ser un asesor son:

- a) Ser docente de la unidad académica o profesor de servicio que apoya al DIMA.
- b) Tener conocimientos de la unidad de aprendizaje.
- c) Compromiso con la institución educativa.

Funciones del asesor:

- a) Apoyar a los estudiantes a adquirir habilidades metacognitivas para identificar y en su caso solucionar las problemáticas académicas que se presenten.
- b) Desarrollar un programa de trabajo ínter semestral o semestral para el desarrollo de la asesoría académica.
- c) Presentar la planeación académica de la unidad de aprendizaje.
- d) Realizar el registro de asistencia de los alumnos a las asesorías. En su caso, reportar las faltas o ausentismo de algún asesorado con su tutor o con el Responsable del Programa de Asesorías.
- e) Llenar los formatos correspondientes para evidenciar el trabajo de asesoría realizado.
- f) Mantener comunicación constante con los asesorados.
- g) Interesarse por su formación continua para desarrollar competencias acordes a las acciones de asesorías (motivación e interés en asumir la responsabilidad que implica ser asesor y disposición para asumir el proceso de asesoría académica).
- h) Mantenerse actualizado sobre las temáticas /tópicos disciplinares a trabajar.

- i) Elaborar los mecanismos de evaluación pertinente para el impacto de su intervención y del programa en sí.
- j) Un asesor puede atender a un grupo máximo de 10 alumnos, en 2 horas máximo, al menos una vez a la semana.

2.- Asesorados: Todos los estudiantes regularmente inscritos al DIMA, quienes a partir del primer semestre y durante toda su trayectoria escolar:

- a) Estén en riesgo de reprobación en la evaluación final semestral (de acuerdo al resultado de los exámenes parciales).
- b) Presenten bajo rendimiento y desempeño inadecuado en las clases (ya sea que ellos mismos expresen su situación de riesgo o que sean detectados por los profesores).
- c) Tengan al menos una materia reprobada y requieran apoyo para aprobar el examen extraordinario.
- d) Estén interesados en clarificar dudas sobre algunos tópicos revisados en clase y/o quieren enriquecer los aprendizajes (por ejemplo: solicitar bibliografía complementaria sobre cierto tema).

Responsabilidades del Asesorado:

De acuerdo a los Artículos 76 y 77 del Reglamento Académico de Alumnos:

- a) Asistir con puntualidad a sus clases y cumplir con todos los trabajos que les sean asignados por sus profesores puntualmente (la asesoría no es para reponer clases).
- b) Asistir a sus clases regulares y durante éstas prestar la atención debida (las asesorías no son para reponer los conocimientos que no se adquirieron por falta de interés o atención al profesor).
- c) Cumplir con las comisiones académicas asignadas por las Autoridades de la UACH e instancias de sus respectivos Departamentos.
- d) Estudiar previamente el tema (en el caso de la asesoría programada) con el fin de facilitar la comprensión de los temas que se revisarán.

- e) Dar seguimiento a las actividades académicas sugeridas por el asesor para la consolidación de sus aprendizajes.

3.- Responsable del Programa de Asesorías Académicas del DIMA:

1. Coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el presente programa.
2. Proporcionar a los alumnos los nombres de las unidades de aprendizaje, asesores y horarios en las que se impartirá la asesoría académica, así como los periodos.
3. Establecer los mecanismos de asignación de asesores-asesorados.
4. Llevar el registro de la información pertinente para la generación de informes que permitan evaluar la implementación e impacto del programa (manejo de bases de datos).

Recursos e Instrumentos para la implementación

1. Base de datos de calificaciones.
2. Base de datos de alumnos reprobados.
3. Programas de intervención por asesor o evidencias en caso de asesoría emergente.
4. Formatos para el seguimiento y la evaluación de la asesoría académica.

Operación

El presente programa propone trabajar bajo dos grandes líneas de acción:

1.- Acciones Preventivas:

- a) Asesorías grupales para la regularización en temas relacionados a los programas analíticos (asignaturas) con alto índice de reprobación. Estas asesorías se impartirán al inicio del semestre.
- b) Asesorías inter-semestrales para los estudiantes que han reprobado exámenes parciales o han demostrado un bajo rendimiento, con la finalidad de evitar que reprueben el examen global y obtengan una calificación final satisfactoria (periodo regular). Estas asesorías se impartirán una vez concluido el primer periodo de exámenes parciales y antes de que finalice el semestre.

c) Apoyo académico a los estudiantes que no se encuentren en el caso de reprobación, pero que busquen mejorar sus habilidades y/o conocimientos sobre una temática particular. Estas asesorías son de carácter emergente y se impartirán a solicitud del estudiante a lo largo del semestre.

2.- Acciones Remediales:

a) Asesorías grupales a estudiantes que se encuentren con historial académico reprobatorio y que se encuentren en riesgo de deserción. Estas serán programadas para impartirse en el período previo a la presentación de exámenes extraordinarios con la finalidad de subsanar la falta de aprendizajes que permitan al estudiante solventar esta segunda oportunidad y apruebe satisfactoriamente para evitar que presente el examen a título de suficiencia y detener el posible riesgo de rezago.

Procedimiento

1.- El DIMA atenderá/seleccionará a estudiantes que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Cursando asignaturas consideradas con alto riesgo de reprobación por las características del contenido disciplinar.
- b) En riesgo de reprobación y/o bajo desempeño/aprovechamiento (situación detectada por el estudiante o por el docente).
- c) En estatus de reprobación.

2.- Las unidades de aprendizaje consideradas con alto riesgo de reprobación serán determinadas de acuerdo al porcentaje de reprobación en cada una de las evaluaciones o a petición de un alumno o grupo de alumnos.

3.- La Subdirección Académica y el responsable del programa de asesorías, asignarán a los docentes, quienes deben de tener dominio en los temas que se atenderán.

4.- La asesoría sólo podrá realizarse dentro de las instalaciones de la unidad académica y en los horarios de trabajo establecidos por el DIMA para su personal docente.

4.- El asesor impartirá la asesoría y elaborará los formatos de evidencias pertinentes.

5.- Se realizará la evaluación del programa de asesoría académica.

Seguimiento y Evaluación

Para ofrecer un servicio de asesorías de calidad, se han establecido mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan retroalimentar la operación de las mismas, con la finalidad de mejorar continuamente dicho servicio.

Para el Seguimiento del Programa de Asesoría Académica (PAA) es necesario:

1.- Sistematizar los mecanismos de asignación de asesorías, mediante la requisición de los formatos:

(F-PAA-1) Formato de inscripción a asesoría.

(F-PAA-2) Formato de oferta de asesorías.

2.- Al concluir un proceso de asesoría (grupal o individual) los asesores deberán entregar al Responsable del Programa de Asesorías, una copia de los formatos de control y asistencia debidamente requisitados, según sea el caso:

(F-PAA-3) Formato de control de asistencia y avances asesoría grupal.

(F-PAA-4) Formato de control de asistencia y avances asesoría individual.

3.- El Responsable del Programa de Asesorías sistematizará la información recabada para la elaboración del “Reporte semestral del PAA”, que contenga datos cuantitativos relacionados a las asesorías brindadas (número de alumnos atendidos, tipos de problemáticas abordadas, duración, etc.)

Para la Evaluación del PAA, semestralmente se revisará el impacto de las acciones que en materia de asesorías se han implementado, para lo que se deberá realizar lo siguiente:

1.- Contar con el Reporte semestral del PAA.

- 2.- Una vez concluido el proceso de la asesoría (ya sea programado o emergente) aplicar a todos los asesorados, el Formato de evaluación de la asesoría (F-PAA-5).
- 3.- Sistematizar la información obtenida en la evaluación de la asesoría por parte de los estudiantes.
- 4.- Obtener las bases de datos de calificaciones finales y las bases de los estudiantes reprobados.
- 5.- Analizar la información señalada en los cuatro pasos anteriores para proceder al cruce de variables que permitan elaborar un informe del impacto obtenido y la detección de áreas de oportunidad para que en su caso se hagan los ajustes necesarios en las futuras acciones a programar.
- 6.- Elaboración de un informe con el cruce de las variables.

GLOSARIO

Aprovechamiento académico: Grado de conocimientos que posee un individuo y que la sociedad reconoce, adquirido en la escuela, en un determinado nivel educativo. La expresión institucional de ese grado cognoscitivo está en la calificación escolar, asignada al alumno por el profesor.

Asesoría: Servicio especializado de colaboración, auxilio u orientación que se ofrece al estudiante para el desarrollo de diversas actividades académicas.

Deserción y/o Abandono: Este indicador expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo (SEP). Incluye cuatro posibilidades: 1) Abandono o suspensión voluntaria y definitiva de los estudios por parte del alumno, lo cual puede deberse a problemas tanto sociales como personales. 2) Por deficiencia académica, es la expulsión de alumnos de bajo rendimiento escolar. 3) Por cambio de carrera (el estudiante continúa en la misma institución pero pasa a pertenecer a otra cohorte). 4) Por expulsión disciplinaria, la que se aplica a los alumnos que alteran el orden y la disciplina. (Altamira, 1997)

Eficiencia terminal: Se define a partir de los alumnos que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido (SEP). Relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan y los que egresan de una determinada cohorte. Se determina al dividir el total de los alumnos que se inscribieron en el primer semestre y los que concluyen los estudios en el periodo establecido por el plan de estudios. (ANUIES, 2000)

Estudiantes en riesgo: Estudiante que ingresa con el perfil más bajo de desempeño en el examen de selección, de rendimiento académico deficiente y con características socioeconómicas precarias. (ANUIES, 2000)

Índice de aprobación en ordinario: Se refiere a la relación entre el número de asignaturas presentadas y el número de éstas aprobadas en examen ordinario. (Chaín y Ramírez, 1997)

Índice de reprobación: Indicador obtenido a partir de la relación entre el número de alumnos que no han acreditado una materia que es parte del plan de estudios, y el total de alumnos formalmente inscritos en dicha materia.

Rendimiento Académico: Promedio de calificación obtenido por el alumno en las asignaturas en las cuales ha presentado examen, independientemente del tipo de examen. (Chaín y Ramírez, 1997)

Reprobación: Decisión que toma un profesor o jurado con respecto al trabajo escolar de un alumno, curso o examen, y por la cual no se le conceden los créditos correspondientes debiendo, en consecuencia, repetir el curso o el examen. Se presenta cuando la población escolar sujeta a un programa curricular no cumple los requisitos académicos exigidos en el plan de estudios y por tanto no están en condiciones escolares de ser promovidos al grado inmediato superior.

Rezago: Atraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios al término de un periodo lectivo.

Trayectoria escolar: Comportamiento escolar de un estudiante o conjunto de estudiantes (cohorte), durante su estancia en una institución de educación, desde su ingreso, permanencia y egreso, es decir hasta la conclusión de créditos y de los requisitos académicos. (Altamira, 1997)

REFERENCIAS

- Altamira, A. (1997). El análisis de las trayectorias escolares como herramienta de evaluación de la actividad académica universitaria: Un modelo ad hoc para la Universidad Autónoma de Chiapas, el caso de la Escuela de Ingeniería Civil, Tesis de Maestría en Educación. Universidad Autónoma de Chiapas. México.
- ANUIES. (2000). Programas institucionales de tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES
- ANUIES. (2003). Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la educación superior. Aprobada en la XX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas o Instituciones Afiliadas de la ANUIES. México: ANUIES.
- Ayala, F. (2004). La función del profesor como asesor. México: Trillas.
- Buentello, C.; Valenzuela. N.; Juárez. D. (2013). Deserción escolar, factores que determinan el abandono de la carrera profesional. *XVI Congreso internacional sobre innovaciones en docencia e investigación en ciencias económico administrativas*. Consultado el 5 de mayo de 2015 en <http://www.fca.uach.mx/apcam/2014/04/04/Ponencia%2069-UACoah-Piedras%20Negras.pdf>
- Chain R.; Ramírez M. (1997). Trayectoria Escolar: La Eficiencia Terminal en la Universidad Veracruzana en Revista de la Educación Superior, Núm. 102, abril-junio de 1997. ANUIES. México.
- Díaz de Cossío, R. (1998). Los desafíos de la educación superior Mexicana. Revista de la Educación Superior, 106(2), 5-12
- Izar, J.; Ynzunza, C.; López, H. (2011). Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 12. Consultado el 16 de julio de 2015 en: <http://www.uv.mx/cpue/num12/opinion/izar-desempeno-academico.html>
- Jiménez, G.; Amado, M.; Montoya, J.; Elizalde, J. (2013). Aspectos que inciden en la reprobación desde la perspectiva del estudiante. *Multidisciplinas de la ingeniería*. Año I, No. 01. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Meraz. B., García, M. Candil y A. García. R. (2013). Asesoría académica: un recurso para los estudiantes que presentan el examen extraordinario de microbiología y parasitología. *Revista Investigación en Educación Médica*. 2(7):122-128
- Nicastro S.; Andreozzi M. (2003). Asesoramiento pedagógico en acción. Argentina: Paidós.
- Páramo, G.; Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad Eafit*, pp 65-77.
- SEP s./f. Glosario Educación Superior. Disponible en http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de la Educación Superior*. Número 71. México: ANUIES

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Ed. UNESCO.

Universia (2014). Deserción escolar en México provoca pérdidas de más de 34 millones de pesos. <http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2014/01/16/1075574/desercion-escolar-mexico-provoca-perdidas-mas-34-millones-pesos.html>

Vélez, A.; López, D. (2009). Estrategias para vencer la deserción universitaria. *Educación y Educadores*, Vol. 7, pp. 177- 203. Consultado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/555/648>.

ANEXOS



FORMATO DE INSCRIPCIÓN A ASESORÍA INDIVIDUAL Y GRUPAL

(F-PAA-1)

Fecha de Registro ____ / ____ / ____

INFORMACIÓN DEL ALUMNO	
Nombre	
Grado y Grupo	
Asignatura Requerida	
Temática a abordar	
Motivo de la Asesoría	

DATOS DEL PROFESOR QUE BRINDA LA ASESORIA	
Nombre	
Academia/agrupación disciplinar	
Horario y lugar de atención	

Nombre y Firma del Alumno		Sello DIMA	Coordinador del Programa de Asesorías



FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y AVANCES ASESORIA INDIVIDUAL

(F-PAA-4)

Ciclo escolar _____ Fecha: _____

Nombre del Alumno _____

Nombre del Asesor _____

Asignatura asesorada _____

Motivo de la asesoría:

Clarificación de temas () Solicitud de bibliografía complementaria ()

Explicación de ejercicios () Revisión de exámenes ()

Otro () Explique cuál:

Descripción breve del esquema de trabajo a seguir

Registro de Asistencia y avances

Sesión	Fecha	Temática específica a abordar	% de avances (Aprendizaje Individual)
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			

Observaciones



FORMATO DE EVALUACION DE LA ASESORIA

(F-PAA-5)

Con la finalidad de mejorar el servicio de asesorías que se otorga en el DIMA, te solicitamos tu apoyo para contestar de forma objetiva las siguientes preguntas. Gracias por tu participación.

Parte 1. Evaluación del Programa de Asesorías	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.- ¿Recibiste un trato amable de tu asesor durante las asesorías?	1	2	3	4	5
2.- El asesor, ¿te dio explicaciones detalladas en los temas que más se te dificultaban?	1	2	3	4	5
3.- ¿Consideras que la forma de explicar del asesor es adecuada para la comprensión de los temas?	1	2	3	4	5
4.- El asesor, ¿utilizó algún método para evaluar tus avances en las asesorías?	1	2	3	4	5
5.- ¿Consideras que el asesor logró motivar tu auto-aprendizaje de los temas abordados?	1	2	3	4	5
6.- ¿Te sugirió material complementario para la comprensión del tema (bibliografía, videos, etc)?	1	2	3	4	5
7.- ¿Qué tanto te ayudaron las asesorías para mejorar tu aprendizaje sobre la asignatura en la que tenías problemas?	1	2	3	4	5
8.- ¿Consideras que las asesorías fomentaron en ti el interés por la materia en la que tenías problemas?	1	2	3	4	5
9.- ¿Qué tanto te ayudó el tener asesorías para mejorar tu comunicación con el maestro que te imparte la asignatura en la que tuviste problema?	1	2	3	4	5
10.-En general, ¿crees que el programa de asesorías te apoyó a mejorar tu desempeño y rendimiento académico?	1	2	3	4	5
Parte 2. Evaluación de tu desempeño en el Programa de Asesorías	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.- ¿Asistes puntual y regularmente a las asesorías?	1	2	3	4	5
2.- ¿Consultas la mayoría de tus dudas con tu asesor?	1	2	3	4	5
3.-¿Preparas previamente las dudas a revisar en tu asesoría?	1	2	3	4	5
4.- ¿Lees la bibliografía recomendada?	1	2	3	4	5
5.- Haces las tareas y/o ejercicios de repaso que te dejan en la asesoría?	1	2	3	4	5

¿Qué tipo de asesorías prefieres? Individuales () Grupales ()

¿Por qué? _____

¿Tienes alguna observación o sugerencia para el Programa de Asesorías? _____
